

**7\* Congreso Nacional de Estudios de Trabajo.  
Asociación Argentina de Especialistas de  
Estudios de Trabajo.**

**“Nuevos escenarios en el mundo del trabajo:  
rupturas y continuidades”.**

**4\* Eje Temático: “Trabajo, vulnerabilidad, pobreza  
y desigualdad social”.**

**“Feminización e infantilización del trabajo  
y la pobreza”.**

**Lic. Adriana de Lucio**

[adrianadelucio2003@yahoo.com.ar](mailto:adrianadelucio2003@yahoo.com.ar)

**Universidad de Buenos Aires.**

## Agosto 2005

### INTRODUCCIÓN

*L@s niñ@s merecen una vida digna de su niñez, la sociedad internacional debe hacerse cargo de su responsabilidad y finalizar el genocidio que se está cometiendo en contra de la niñez de diversas maneras y en todos los ámbitos. L@s niñ@s son objeto de diferentes formas de violencia. No son prioridad en las agendas gubernamentales, se habla sobre ell@s, pero no de ell@s. L@s jóvenes son demonizad@s, son “los chivos expiatorios” de la sociedad y usados por los medios de comunicación para justificar el conflicto social. L@s adult@s decisores se reúnen en conferencias, convenciones, discuten, debaten, redactan normativas protectoras para que esas aberraciones *nunca más* vuelvan a suceder.*

*Las mujeres, conforman la mitad de la población mundial, pero son un grupo socialmente vulnerable merecedor de protecciones especiales. Las normativas internacionales son ratificadas por los Estados del sistema O.N.U. pero, son débilmente transformadas en acciones positivas en favor de estos grupos vulnerables. Los seres humanos hemos devenido números, somos objetivados en estadísticas perdiendo nuestra subjetividad.*

*La pobreza es multicausal e impacta en todos los ámbitos de la vida, la sociedad argentina revertiría la pobreza redistribuyendo equitativamente la riqueza y reduciendo la brecha entre el 20% más ric@s que percibe el 53% de la renta nacional mientras el 40% más pobre sólo recibe el 12%.*

*L@s argentin@s desconocemos nuestros derechos, por falta de publicidad, desinformación, porque la lucha por la supervivencia es excluyente, no los exigimos aunque percibimos su incumplimiento. El 20% de las mujeres y el 4% de los hombres consideran que sus derechos son vulnerados por cuestiones económicas, sociales, sexuales, etarias, religiosas. La ausencia de derechos sociales en nuestro país explica la idea de *sociedad excluyente*. Más del 90% de las personas creen que, la pobreza, la desigualdad social, la inequidad y la injusticia, la polarización social caracterizan a la Argentina del siglo XXI.*

## COYUNTURA NACIONAL E INTERNACIONAL.

En las últimas décadas una serie de factores económicos, sociales, culturales, laborales y políticos, en los ámbitos nacional e internacional convergieron hacia una profunda transformación de la vida social, potenciados por la revolución tecnológica. Esta profunda transformación en la organización del trabajo modificó valores, creencias, ideologías, con un alto costo social, englobado en la *exclusión social*, como pérdida de ciudadanía, de derechos humanos básicos e inalienables. La *problemática del trabajo* se volvió central en las agendas tanto en los países centrales como en los periféricos, *la exclusión social se transformó en una "pandemia globalizada"*.

*El trabajo* es un medio de subsistencia, brinda identidad y sentido de pertenencia, favorece los vínculos sociales pero también es *pobreza, marginalidad y exclusión*. La situación social actual está caracterizada por un altísimo nivel de desempleo, marginación social, exclusión económica y débil ciudadanía política las cuales expresan diferentes *formas de violencia social*. Entre las *causantes* de esta debacle, encontramos *al sistema capitalista* que prioriza lo económico sobre lo político-social. El caótico *sistema político internacional* divide al mundo, el centro establece las reglas de juego que privilegian sus posiciones desde los organismos internacionales. *El proceso globalizador* integra países y regiones en un sistema económico mundial y arroja al resto a la marginalidad y la muerte. *Las empresas multinacionales* persiguen sus propios intereses sin responsabilidad social. *El capital financiero internacional* hegemónico y salvaje doblega a los Estados. *Las políticas neoliberales* tuvieron devastadoras consecuencias sociales, políticas, culturales y económicas, fragmentaron el mercado de trabajo, fortalecieron la división internacional y sexual del trabajo, levantaron un infranqueable muro entre *l@s incluid@s* y *l@s excluid@s* del sistema. *Las máquinas* reemplazan a las personas en los procesos productivos. *Los Estados-Nación* por impotencia, indiferencia, son incapaces de controlar y regular al capital, lo legitiman al privilegiar sus intereses deteriorando a la sociedad en su conjunto. *La sociedad* perdió la fe en los grandes relatos, "compró" el discurso hegemónico del

"camino único" y acepta esta realidad como si no hubiera alternativa. Por acción u omisión tod@s tenemos nuestra porción de responsabilidad. Sólo se necesita voluntad política de cambio y el consenso de una sociedad nacional y/o mundial que sueñe con un mundo más equitativo. Vivimos en una sociedad con *27 millones de seres humanos en completo estado de esclavitud* (Magnani 2002), millones en semi esclavitud quienes sobreviven en condiciones infrahumanas, l@s trabajador@s que aceptan la pérdida de sus derechos y la flexibilidad laboral para evitar su propia exclusión, según datos de UNICEF hoy, 2005 hay 246 millones de niñ@s los 5 a 14 años trabajando jornadas completas como si fueran adult@s. es un atentado contra los derechos de la niñez. *Las multinacionales* localizan en el Tercer Mundo sus "Sweatshops", allí se trabaja los siete días entre 10 a 12 horas diarias. La opción es, aceptar este régimen de trabajo a destajo o la desocupación y el hambre.

*Vivimos en una injusta globalidad, en un sistema excluyente en el cual la vida humana se convirtió en una mercancía más, un producto de compra-venta en permanente devaluación, porque resulta fácil de reemplazar. Las instituciones político-sociales son responsables de la exclusión social. El capital usa al Estado para disciplinar a las masas. La I revolución industrial provocó miseria e indigencia surge a fines del siglo XIX "la cuestión social" que origina una legislación laboral protectora de los derechos de l@s trabajador@s frente a los abusos del capital. Aparecen las primeras normativas asociadas al trabajo infantil en ciertas ramas de actividad. En los "años dorados" de la II posguerra, el capital aceptó la primacía del trabajo, lo necesitaba para su industria mano de obra extensiva. El desarrollo científico militar da lugar a una revolución tecnológica que trastoca el mundo conocido el cual se acelera en los '70 con la reorganización industrial para hacerla internacionalmente competitiva. Las relaciones de intercambio son cada vez más desequilibradas entre las manufacturas centrales y la reprimarizada periferia. Los déficits fiscales obligan a los Estados a demandar capitales para nivelar sus presupuestos, la deuda externa en Latinoamérica limita todo proyecto autónomo de desarrollo humano sustentable. La brecha de concentración del capital se profundiza entre países y al interior de cada sociedad nacional, fragmenta la estructura social entre ric@s, cada vez más ric@s y*

pobres, exclud@s de los bienes materiales e inmateriales de ciudadanía.

A nivel internacional el capital se concentra por la transferencia de divisas por el pago de intereses de la *deuda externa*, por las “ayudas humanitarias” que son créditos encubiertos que obligan a los países beneficiados a comprar sólo a sus “mecenas”, por las *rentas* de las inversiones directas, por las ganancias de las industrias tecnológicas autónomo periférico obliga a los gobiernos a implementar continuos *ajustes*, a nuevas deudas para pagar intereses de una deuda externa impagable. Estos ajustes impuestos por los *organismos internacionales de crédito* buscan equilibrar las cuentas fiscales y *asegurar el pago de la deuda*, provocan desocupación y exclusión, *embargan la dignidad y la soberanía nacional*.. Las *fusiones* concentran el capital y el poder bajo conglomerados planetarios que engloban todo el proceso productivo *La tecnología* establece una nueva división del trabajo y la jerarquización salarial. *Las multinacionales*, dueñas del mundo, producen y reproducen el mercado mundial de trabajo, las estructuras de poder, la autoridad y el consumo. Se *globaliza la cultura* expresada en hábitos de consumo, estilos de vida, homogeneizan la sociedad. Los países compiten por la localización de las transnacionales para su reproducción social, reformulan políticas y legislación, brindan prerrogativas y provocan desastres sociales. Ultimátum, aceptación de este modelo excluyente y sumisión o su rechazo y la búsqueda de alternativas humanitarias.

### **RELATIVIZACIÓN DEL DESEMPLEO. INVISIBILIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN.**

África y otras regiones forman *un mundo invisibilizado*. Décadas perdidas por los negativos efectos sociales producidos por las políticas de ajuste. Se mantiene la dominación *invisibilizando la realidad*. La desocupación corta transversalmente a la sociedad, un alto porcentaje de exclud@s tiene educación y capacitación profesional. La distribución de la renta estructura, segmenta la sociedad y polariza el mercado laboral, reparte riqueza y marginación, fractura los lazos sociales, cambia l@s referentes culturales y polític@s, reduce la cohesión social. En el Estado Social, la industria favoreció la integración de las clases marginales, las incorporó al sistema político, a la economía formal. Desempleo y

subempleo, vuelta a *relaciones de esclavitud*, intercambio de trabajo por alojamiento y comida. *El trabajo* integró a la sociedad, el desempleo la balcaniza en polos antagónicos profundiza su separación e impide la cohesión imprescindible para el progreso nacional. Existe *población excedente*, un tercio está integrada, otro excluid@ y el último vulnerable cercano a la exclusión. *Regiones, países, sociedades son arrojadas a la periferia del sistema, excluidos y marginados "sin techo" y "sin derechos"*. Hasta hace poco estos países tenían como ventaja comparativa, mano de obra calificada y barata, las multinacionales relocalizaban allí sus plantas especulando con los privilegios de Estados "minimizados". Cambian las prioridades, se restablece el desempleo estructural, se recorta la seguridad social, restablecimiento de la tasa de ganancia para luego "*derramar*". *La globalización* es un proceso dual y contradictorio, potencia el desarrollo económico y social para algun@s, destruye los aparatos productivos nacionales y excluye a vastos sectores sociales.

*La desocupación es una calamidad social y un despilfarro económico.*

### **EL DESEMPLEO ES UN PROBLEMA POLÍTICO PORQUE ATENTA CONTRA LA VIDA HUMANA.**

*El desempleo vulnera los derechos humanos que el Estado debería resguardar.* La exclusión del mercado formal, arroja a l@s individu@s al informal y a condiciones de explotación. *Las políticas sociales* focalizadas contienen la extrema marginación atacan las consecuencias del desempleo, no sus causas y persiste la dependencia clientelar. La distribución regresiva del ingreso, la pobreza, el trabajo flexibilizado provocan inestabilidad laboral, social y familiar. Se necesitan un *nuevo contrato social* y *nuevas instituciones* que estimulen la cooperación internacional. La periferia debe propiciar una modernización endógena, aprovechar sus recursos, crear empleo, redistribuir, integrar regional y socialmente, estimular el progreso científico y tecnológico. Latinoamérica ve limitados sus proyectos por sobreendeudamiento La desocupación logra disciplinamiento y control social, el mensaje es "tener empleo" a cualquier precio. Es necesario establecer una *nueva ciudadanía social* independiente del empleo.

*Excluid@s son los desocupad@ de larga duración, las mujeres calificadas que pretenden volver al mercado laboral, l@s cirujas, l@s mendig@s, l@s niñ@s en la calle.*

*Las migraciones masivas del campo a la ciudad en busca de empleo impactan negativamente en ciudades no preparadas para contenerlas quedando circundadas por cinturones de miseria. Lo positivo de la *urbanización* es el incremento de la *alfabetización*, pero el gran aumento del *trabajo infantil* reduce su efectividad por la alta deserción escolar.*

### **EL DESEMPLEO Y LA MARGINACIÓN SON FORMAS DE VIOLENCIA SOCIAL.**

*El desempleo y la marginación son formas de violencia y la reproducen provocando inseguridad social. Toda sociedad es excluyente, parte de l@s actuales excluid@s estuvieron integrad@s, son l@s nuev@s pobres, surgid@s por la reestructuración del sistema productivo. Grupos de "desclasad@s", sin expectativas de reinserción son marginad@s y culpabilizad@s por su situación.*

*Las instituciones tradicionales están deslegitimadas. Las familias no contienen, los partidos políticos no representan los intereses de los grupos sociales, los sindicatos perdieron fuerza por la pérdida de empleos. Aparecen instituciones de la sociedad civil que cubren las necesidades de los marginalizad@s porque el Estado no cumple con sus obligaciones.*

### **IMPACTO DE LA CRISIS NEOLIBERAL SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR.**

*La pobreza, la exclusión social son enemigas de la ciudadanía. Las políticas públicas no sólo deben reducir la pobreza, sino favorecer la re inclusión en un sistema inequitativo, l@s pobres, l@s vulnerables quedan en el camino, no acceden a una educación y salud de calidad caen en un proceso de reproducción intergeneracional de la pobreza y marginación.*

*Las familias se transformaron. La caída del ingreso del jefe de familia obligó a mujeres y niñ@s a salir al mercado para completar los ingresos familiares sin las calificaciones adecuadas. Esta situación intensificó dos fenómenos, 1- la *agudización de la violencia intrafamiliar y socia* y la *sensación de inseguridad* y 2- **la feminización e infantilización del trabajo y la pobreza.** Aumenta la *criminalidad* en todos los sectores sociales y grupos*

etarios, en l@s adolescentes y jóvenes relacionado al alto consumo de *drogas y alcohol*. Las drogas son funcionales al sistema, cercenan actitudes de rebeldía y cuestionamientos a un orden social injusto, produce deterioro mental, pérdida de conciencia de la realidad, favorece el individualismo y la dominación social (Gorbato, 1997).

*El envejecimiento poblacional junto al trabajo informal, "en negro" afecta a la mitad de la población y reduce los ingresos para la previsión social. La inestabilidad laboral golpea económica y culturalmente a las familias, desempleo, quiebres, pérdida de autoestima, familias monoparentales habitualmente a cargo de mujeres. Para complejizar la situación el 20.6% de los hogares argentinos tiene un miembro discapacitad@, de ell@s 240.000 son niñ@s pobres menores de 15 años y el 70% de ell@s no recibe salud ni educación estatal. (La Nación, junio 2005). La segmentación social provoca insolidaridad entre los grupos, desaparece la idea de nación, la cohesión social. El tipo de consumo y el acceso a la información diferencian a las clases sociales. Aparece un nuevo individualismo moral que afecta a la familia tradicional, se relajan los lazos de cooperación Se desintegra el antiguo código de valores y las instituciones ordenadoras de una sociedad que se divide entre una clase integrada, y la subclase de la economía sumergida, l@s excluid@s de la sociedad oficial y del mercado laboral. El conflicto social se produce en las esferas social y cultural. L@s excluid@s dependen de subsidios de la seguridad social, viven espacial y geográficamente segregad@s en barrios y villas de emergencia formando "guetos" de personas. Millones de seres humanos buscan trabajo, oportunidades y calidad de vida a través de las migraciones del campo a la ciudad y de la periferia al centro del mundo.*

*La recesión perturba el mercado laboral genera desempleo y el ingreso y aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. El impacto de la crisis es desigual en las familias, afecta especialmente a aquellas dirigidas por mujeres proveedoras, jefas de hogares en riesgo social o desempleadas, la mujer es víctima de la ruptura de la relación Estado/ familia, mantiene sus responsabilidades tradicionales de atención y cuidado familiar y se hace cargo de su manutención. En 1995 el 42% de los hogares con bajos ingresos eran dirigidos por mujeres como jefas y único sostén, en el 40% de ellos, vivían*



hij@s menores de edad, el trabajo era informal o trabajo doméstico. Hogares a cargo de mujeres, por abandono, migraciones, muchas mujeres mayores quedan a cargo de sus niet@s, mientras sus hijas migran dentro del país y al exterior en busca de oportunidades laborales, en algunos países las remesas se convirtieron en parte sustancial de los ingresos nacionales. *El alto nivel de analfabetismo de la mujer* favorece las condiciones de pobreza, la persistencia de la violencia, maltrato y abusos intrafamiliares, la dependencia económica aumenta su vulnerabilidad, una madre educada sabe cuidarse y proteger a sus hij@s. El temor, la falta de acceso a la justicia, la cultura patriarcal favorecen la continuidad de la sumisión de la mujer y la desprotección infantil. La pobreza impacta en forma diferente sobre las mujeres, su jornada laboral es doble o triple, el trabajo doméstico no remunerado y desvalorizado, invisible para la sociedad y la economía y el trabajo remunerado para la subsistencia, capacitación. Las presiones del contexto y la difícil adaptación de la familia a la reducción de la calidad de vida provocan violencia, lo social impacta sobre lo familiar. *Toda necesidad básica insatisfecha es un derecho vulnerado.* Están garantizadas constitucionalmente y el Estado obligado a revertir la situación, el poder judicial debe controlar su cumplimiento. *Las familias precarizadas* crean estrategias de supervivencia para el cuidado de sus niñ@s. Toda crisis también genera oportunidades, aparecen nuevas formas de organización en los sectores desprotegidos, autoorganización de subsistencia, cooperativismo y diversas formas de economía social, estos grupos humanos buscan recuperar su dignidad. *Ninguna política es neutra, impacta diferencialmente sobre los diversos sectores sociales,* especialmente en los vulnerables, pérdida de empleos, ingresos precarios, marginación, asistencias focalizadas creadoras de dependencia, coerción estatal, clientelismo, manipulación, uso político de subsidios. Abuso de poder. Estos planes sociales deben transformarse en programas sociales universales asociados a los derechos de ciudadanía, convertidos en políticas de desarrollo relacionadas a los derechos al trabajo, la salud y la educación. *L@s pobres no eligen su pobreza,* son el producto no deseado de una política económica implementada desde el Estado con la anuencia de la sociedad la cual debe hacerse responsable. La desocupación provoca crisis en la *cultura del trabajo,* las

familias indigentes son arrojadas a la calle con dificultades de supervivencia, desnutrición y *trabajo infantil*. La pobreza expresa carencias de consumo y de ingreso para una vida digna. *La pobreza niega la libertad individual y atenta contra la dignidad humana.*

Un hogar indigente no satisface sus necesidades básicas, la relación es 1 miembro ocupad@ por 4 desocupad@s, un jef@ del hogar con baja educación, hacinamiento, deserción escolar. *La indigencia se triplicó en Argentina entre 1995 y 2002. La pobreza, la indigencia impactan negativamente sobre l@s niñ@s y adolescentes como grupo social especialmente vulnerable.* Las niñas realizan tareas domésticas, cuidan a sus herman@s menores, pierden la regularidad escolar, hasta la deserción, a veces caen en situación de calle, volviéndose presa fácil de explotador@s laborales y sexuales. L@s jóvenes expulsad@s del sistema aparecen en el mercado ilegal. *Argentina tiene una importante deuda social con su niñez, su vida no tiene valor social.* Pobreza, indigencia, falta de acceso a la educación, a la salud, a la alimentación, a una vida familiar digna, embarazo adolescente, abuso, explotación. *Discurso ambivalente, categoriza y divide a la niñez, el “niñ@” socialmente integrad@ y el “menor” marginal.* La deuda social de pobreza, correspondiente al año 2002 es 7.4% del PBI, la deuda social de indigencia 1.42%. (F.A.R.O. 2002).

***Una niñez sin derechos es una niñez esclava.*** América Latina, en 1980 el 25.3% de los habitantes urbanos son pobres, en 1999 son 29.8%. CEPAL, “El Panorama Social de América Latina 2001-2002”, el crecimiento económico se autonomizó del desarrollo humano. En Argentina según el INDEC 2002, un 78% de la población padece necesidades extremas, el 53% es pobre, el 25% indigente, reflejan una sociedad muy fragmentada, desigual e inequitativa. *El sistema educativo argentino* tiene los mejores índices de igualdad de género de Latinoamérica, pero persisten las desigualdades, en el área laboral, existe desigualdad remunerativa, así como en el acceso a los puestos de poder decisorio. *Las mujeres jefas de hogar* perciben en promedio un 28% menos que los varones. Datos del INDEC en 1991 el 22.4% de los hogares tenían a mujeres como responsable principal, en el 2002 llegó a 28.8%. Se considera que la mujer sostén del hogar es resultado del avance social, económico y cultural, en Argentina es producto del desempleo masculino,

que obliga a muchas mujeres, niñ@s y jóvenes a complementar el sustento familiar. Toda crisis atenta contra la cohesión social, incrementa la exclusión por la pérdida de empleos genuinos, por la reducción de los aportes patronales a la seguridad social. El empleo formal privado y estable fue del 35% en 1993 y del 25% en los 2000, crecen la informalidad y la inestabilidad. El empleo público es superior al 25% en la mayoría de las provincias, es un subsidio encubierto. L@s exclud@s se convirtieron en l@s nuev@s parias, son socialmente desechables, prescindible, refuerzan el disciplinamiento social. *La crisis ocupacional* se expresa por el aumento de la tasa de desempleo 15.5% en 1994 un 22% en el 2002 que corresponde al 40% de la P.E.A. personas económicamente activas. Durante los '90 se produce un persistente proceso de desempleo. Sucumben los improductivos, luego los formales modernos, crece el *trabajo informal*, con bajos ingresos, variables, sin protección social. La recesión y la alta desocupación redujeron el nivel de ingresos, pérdida del poder adquisitivo, empobrecimiento. La pobreza niega las oportunidades de desarrollo personal y social, compromete el futuro de nuestr@s niñ@s y adolescentes.

### **INGRESO MASIVO DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO.**

Según la CEPAL el 60% de las mujeres latinoamericanas son pobres y sufren discriminación y violencia de género. En el 2002 los ingresos de las mujeres eran un 68% de aquellos de los varones, los de las mujeres con más de 13 años de escolaridad son un 72% de los ingresos masculinos, los ingresos de los hogares con mujeres jefas de familia corresponden al 94% de aquel manejado por hombres. En el 2002 la *participación* de la mujer en el mercado laboral es del 49,7% frente al 81% de los varones, su *desocupación* del 12,65 estaba 3 puntos por encima de la masculina. ([www.catw.com](http://www.catw.com) 10/07/05).

Un elemento importante del proceso productivo mundial es el ingreso de la mujer al mercado laboral industrial en la periferia del mundo, donde se localizan las transnacionales, mujeres, adolescentes, jóvenes y niñ@s son la mano de obra preferida, son peor pagad@s, desconocen la legislación protectora de sus derechos, no están sindicalizad@s, son sumis@s. Nuevamente, como hace un siglo atrás, miles de millones de

pobres, masas indigentes pululan por la tierra buscando su lugar bajo el sol. La desigualdad económica y social, los códigos de comportamientos individualistas, el sistema de valores fueron desmantelados provocando un mundo anómico y de aislamiento social. *Esta nueva cuestión social posmoderna* está marcada por el desempleo y la precarización, la vulnerabilidad y la exclusión, la ***profundización de la feminización e infantilización de la pobreza estructural*** junto al empobrecimiento de los sectores medios y una irrefrenable violencia social acompañada muchas veces, por represión estatal. Las mujeres son socialmente discriminadas, resulta fácil contratarlas a menores salarios, mayores ganancias. *Las mujeres profesionales* avanzan lentamente en ocupaciones tradicionalmente masculinas, abren caminos, superan la segregación ocupacional, aunque limitadamente por la persistencia de actitudes y prejuicios sociales y culturales, por la desigualdad de género que se mantiene en la curricula educativa y en la formación profesional. Los puestos más altos y mejor remunerados son ocupados por varones, ellas padecen desigualdad de oportunidades, a pesar de las normativas en favor para reducir la discriminación, a igualdad de calificaciones, la mujer ocupa los lugares subalternos y en áreas típicamente femeninas. Un real progreso supondrá compromisos culturales de cambio, superación de imágenes estereotipadas y discriminatorias, armonización remunerativa. Las mujeres ven limitado su ascenso laboral por cuestiones personales, abandono, postergación, dificultades para conciliar la vida personal con la profesional, tareas “part time” por responsabilidades hogareñas, las causas externas, son el “techo de cristal” expresa límites explícitos e implícitos institucionales, la mujer también padece en el ámbito laboral, acoso, prejuicios, mitos y estereotipos. Llegar a la meta en una carrera profesional es un gran desafío para la mayoría de ellas, deben sortear innumerables obstáculos. Hoy muchas organizaciones contratan mujeres que acceden a los más altos niveles decisorios para “limpiar” imágenes corporativas negativas, en los ámbitos público y privado, comienzan a valorizarse las “características” femeninas. Las mujeres avanzan pero los prejuicios persisten. Las ideas de las mujeres no tienen el mismo peso, son cuestionadas, aunque, finalmente valoradas.

*En los '90 ante la pérdida del empleo masculino, la mujer sale al mercado, acepta*

*cualquier trabajo y empieza a participar en diversas organizaciones.* La sobrecarga del trabajo doméstico limita las posibilidades de desarrollo y progreso femenino. (UNIFEM). La economía impacta desigualmente en ambos géneros, las mujeres tienen menor acceso a la tierra, al crédito, a la tecnología o la independencia decisoria. La mano de obra femenina es barata, crece la brecha salarial y desaparecen las oportunidades de igualdad y empoderamiento y equidad. En promedio las mujeres ganan  $\frac{3}{4}$  de los ingresos masculinos, trabajan un 52% de las horas, pero  $\frac{1}{3}$  de ese tiempo no es remunerado,  $\frac{2}{3}$  de l@s analfabet@s del mundo son mujeres, son dueñas del 10% del dinero y del 1% de las tierras cultivadas. Las “maquilas” expresan la feminización y precarización laboral (RIGC 2003).

### **INFANTICIDIO. POBREZA E INDIGENCIA INFANTIL.**

*En Argentina* el 20% de l@s niñ@s menores de 5 años sufre desnutrición, el 50% anemia, ambas producen retraso mental irreversible y *mueren diariamente 100 niñ@s asesinad@s por el hambre. El hambre infantil es un genocidio.* (Moffat, La U 30/08/02). La pobreza, la *deserción escolar* conducen a la marginalidad, a las desigualdades de ingresos y de oportunidades, en un círculo infinito de pobreza. La falta de escolaridad impide la futura integración al mercado de trabajo, arroja a las personas a la pobreza y a las actividades ilegales. Relacionada con la pobreza encontramos *la maternidad adolescente*. Casi todas viven en situación de pobreza, marginalidad social y familiar, tienen bajos niveles de instrucción. El 15% de las adolescentes entre 15 /19 años son madres o están embarazadas. El 80% pertenece a hogares N.B.I., el 16% tiene  $\frac{2}{3}$  hijos. La mitad son solteras, el 60% vive en el hogar paterno, alrededor de 100.000 bebés nacen anualmente en estas condiciones. (La U 30/10/02). *L@s cirujas, l@s "cartoner@s"* son un nuevo indicador de la situación económico-social argentina, sus protagonistas son pobres estructurales o pauperizad@s. Como l@s adult@s no tienen con quien dejar a sus niñ@s, ést@s participan de la actividad familiar. El *cartoner@* denuncia la expulsión del sistema, padecen precariedad y exclusión social total. No acceden a la salud ni a la educación, son humillad@s por "portación de aspecto." por el lugar en el cual viven. *El quiebre social*

incrementó la pobreza y la vulnerabilidad, la anomia y el aislamiento. Frente a la crisis de los últimos años algunas comunidades lograron establecer estrategias comunes de supervivencia, fortalecen redes familiares y vecinales. No es fácil, son familias numerosas, uniparentales, muchas sufren desintegración familiar, con baja escolaridad formal, sin formación laboral, con bajas expectativas de vida, altos índices de soledad especialmente en niñ@s y ancian@s, en algunos casos violencia intrafamiliar, drogadicción, prostitución, carencias, aislamiento y desaprovechamiento de capacidades. *Este círculo vicioso, relaciona pobreza, baja escolaridad, trabajos marginales y/o ilegales, en una espiral descendente sin aparente final.*

L@s "niñ@s en situación de calle" trabajan y viven en la calle, se dedican a la venta ambulante, a la mendicidad, hacen malabares, son el emergente de una sociedad corrompida. L@s incluíd@s protegen "su propia cría" victimizan y estigmatizan a "l@s otr@s". Son niñ@s doblemente excluíd@s, por sus familias y por la sociedad. *Son l@s más vulnerables y débiles, son el producto de una sociedad egoísta y de un Estado indiferente. "Molestan", la sociedad l@s invisibiliza o institucionaliza, l@s encierra para que no estropeen el paisaje urbano. Padecen violencia, están deprivad@s de afecto, de derechos, de bienes materiales, se fugan, huyen, buscan en la calle "oportunidades" de supervivencia, pero la sociedad les niega su categoría de sujetos de derecho convirtiéndol@s en objeto de violencia social. Según Periodismo Social en su Capítulo Infancia ([www.periodismosocial.com](http://www.periodismosocial.com)) 12 millones de niñ@s y adolescentes, el 35% de la población total, padecen exclusión e inequidad social. Un alto porcentaje de ell@s no va al jardín de infantes especialmente en las áreas más pobres, en la escuela primaria hay un alto nivel de repitencia y sobreedad, deserción en la escuela secundaria. El 26% de l@s jóvenes entre 15/26 años, sufre desocupación, no estudian, ni trabajan ni son amas de casa, quienes laboran lo hacen en tareas informales, temporales y precarias y **2 millones de niñ@s menores de 15 años trabajan**. La sociedad a través del Estado "protege" a estos niñ@s vulnerables institucionalizándol@s, cercenando sus libertades. Nacen condenad@s por una sociedad que no l@s necesita. Les cortamos las alas antes que aprendieran a volar.*

## EL TRABAJO INFANTIL

*12 de junio Día Internacional contra el Trabajo Infantil.*

*En el siglo XXI se está cometiendo un genocidio en contra de l@s niños y jóvenes.*

*Trabajo infantil* es toda actividad económica, sistemática, remunerada o no, realizada por niñ@s forzad@s por personas o por las circunstancias quienes colaboran con el sostenimiento familiar o autoabastecimiento, afecta su desarrollo integral. *Trabajo infantil* es todo trabajo peligroso para la salud, seguridad o moral en tareas urbanas o rurales, realizado por niñ@s menores de 18 años y *cualquier trabajo realizado por niñ@s menores de 14 años* para generar ingresos para ayuda familiar o propia subsistencia, llegando hasta actividades ilícitas. *Trabajo infantil* es todo trabajo visible o no, realizado por niñ@s menores de 15 años en los ámbitos familiar, público, urbano o rural. Los urbanos son tareas domésticas, pedir propina, abrir puertas o limpiar parabrisas de autos, malabarismo, juntar cartón, lustrar botas, venta y músic@s ambulantes, trabajos en negocios, talleres, oficinas, servicio doméstico en casa de terceros, **explotación sexual, tráfico y venta de drogas**, en el ámbito rural, levantamiento de cosechas, cuidado de animales, tareas en ladrilleras y zarandeo de áridos. *El trabajo infantil* deja secuelas irreversibles por la exposición a accidentes, abusos, la opresión genera daños psíquicos devastadores en especial cuando niñ@s muy pequeñ@s ingresan al mercado laboral. *Las niñas* empiezan a trabajar a menor edad y reciben menor remuneración, sus jornadas son largas y las tareas peligrosas. Las actividades clandestinas aumentan el abuso y la vulnerabilidad, estas niñas lentamente son excluidas del acceso a la educación por su triple jornada, trabajo doméstico, invisibilizado, propio de “mujeres” expresa discriminación de género, trabajo remunerado y escolar. *En el área rural se desarrolla el 70% del trabajo infantil*, el entorno, los agroquímicos producen enfermedades y deformaciones. *El trabajo infantil rural* está al margen de la ley porque se desarrolla en ámbitos familiares, no siempre reciben salario, el pago suele ser en especie, alojamiento, alimentos, ropa, *su salario siempre es menor al del adulto*, aunque realice la misma tarea. Sufren una disociación, laboralmente se comportan como adult@s y con sus

pares son inmadur@s.

Informes de la OIT, en Asia trabajan 127,3 millones, en África, 48 millones, Latinoamérica 17,4 millones, en Medio Oriente 13,4 millones de niñ@s., 73 millones son menores de 10 años, 179 millones trabajan en las “peores formas” trabajo forzoso, esclavitud, explotación laboral y sexual y pornografía. ([www.swissinfo.org](http://www.swissinfo.org) 2/07/05).

El discurso, la normativa van en una dirección y la realidad, por otra. *Los países pobres brindan la materia prima, niñ@s y adolescentes para consumo interno y para exportación como mano de obra esclava, laboral, sexual y para comercio de órganos.*

El infanticidio fue aceptado como práctica social habitual hasta hace poco más de 100 años. *“In-fans” = “sin palabra”, expresa a la infancia como objeto social invisibilizado. Los niños eran explotados, las niñas marginales prostitutas. El humanismo imperante condena la explotación, la trata y el tráfico de seres humanos, la esclavitud. Los hechos continúan, porque no hay un compromiso real de cooperación internacional y las víctimas son “pobres sureñ@s”, son “l@s otr@s” para el etnocentrismo de turno.*

En el siglo XX se dictaron numerosas normas internacionales en favor de la *niñez trabajadora*, pero nunca como hoy hubo tant@s niñ@s trabajando, el discurso y la realidad siguen sus propias lógicas. Censos en Argentina: en 1869 el 41,8% población total son niñ@s menores de 15 años, el 74,1% no trabaja, en 1914 ese grupo erario decrece, al 36,3%, en el 2001 l@s menores de 15 años conforman el 28.3% de la población total y el 45.7% de ell@s trabajaban. *En el mundo trabajan millones de niñ@s a quienes les estamos robando la niñez. Nacen, viven y mueren exclud@s y estigmatizad@s. Son invisibilidad@s por una sociedad insolidaria, hipócrita y negadora.*

En *América Latina* la mitad de l@s niñ@s y jóvenes viven bajo la línea de pobreza. La desocupación y la falta de futuro crea jóvenes frustrad@s generadores de conflictos, consumen alcohol y drogas para huir de un mundo que l@s rechaza, se acercan a grupos extremistas o tienen actitudes xenófobas, se agrupan en “*maras*” formadas por adolescentes y jóvenes expulsad@s del sistema. Est@s niñ@s, subalimentad@s, sin escolaridad y sin calificaciones laborales no podrán sobrevivir en una sociedad cada vez más elitista y



exigente. ¿Cómo resolver este problema? ¿Construyendo prisiones y bajando la edad de imputabilidad o revirtiendo las causas del problema? Crece el número de *familias pauperizadas*, son *l@s nuev@s pobres de la clase media*, por pérdida del empleo o reducción del salario perciben su presente y su futuro con un alto nivel de frustración. Violencia, desempleo, desesperanza dentro de una cultura mercantilizada, se relativizan los códigos morales que provocan una sensación de inseguridad integral.

***Todo se compra y vende hasta los seres humanos***, se busca el éxito económico a cualquier precio. Los discursos explican lo injustificable, hambre, baja calidad de vida, exclusión, muerte. *La fractura de la estructura social* produce miseria, desocupación, grupos con necesidades básicas insatisfechas, inestabilidad y distorsión social junto a una férrea *dominación cultural* que pregona ideas y comportamientos individualistas y utilitaristas. *La estructura política* impone uniformidad en las organizaciones, se favorece el desinterés ciudadano, su indiferencia, la atomización y la apatía políticas, aumenta la brecha entre representantes y representad@s. *La desigual e inequitativa distribución de la renta* margina a amplios grupos del acceso al consumo, produce cambios en la conformación de la estructura social y familiar, afecta hábitos y costumbres. El desempleo produce *rupturas familiares*, las mujeres quedan solas a cargo del mantenimiento del hogar y de sus hij@s, su jornada laboral es doble, ingresan al mercado de trabajo, sin capacitación y comparten su tiempo con la tarea doméstica, en el ámbito privado. En la Argentina del 2002, 2.7 millones de mujeres cumplen el rol de *jefas de hogar*. El 70% de los padres no pasa alimentos, *l@s hij@s* están condenad@s a la pobreza o a una reducción de su calidad de vida. Se están engendrando graves tensiones sociales, violencia colectiva, resentimientos. En los '90 se duplicaron el desempleo, la marginación y los hechos delictivos. Lo que el Estado y la sociedad no invierten hoy en servicios sociales, educación, salud, capacitación laboral, lo invertirán mañana en cárceles. Millones de niñ@s y adolescentes viven el *síndrome del abandono*, están sol@s, sin contención familiar ni institucional. Much@s herman@s mayores cumplen el rol de padres. La *desocupación juvenil mundial* entre 15/ 25 años es del 20 / 30%, los índices argentinos son del 25%, son jóvenes en su mayoría sin educación

formal, carecen de habilidades para el trabajo, excesivo tiempo de ocio, algun@s son la tercera generación sin cultura de trabajo, repiten un círculo reproductor de pobreza.

Un@ niñ@ de familia pobre, es expulsad@ del circuito formal de la educación, por insuficiencias alimenticias, materiales, al mismo tiempo la sociedad exige mayores calificaciones para acceder a un empleo. En la *Argentina* del 2004, el 70% de la población vive bajo la línea de pobreza, el 25% es indigente. El 25 % de l@s jóvenes menores de 25 años no estudia ni trabaja ni es ama de casa, es improbable su futura inserción laboral aunque el 48% de ell@s, busca activamente empleo.

***L@s niñ@s que trabajan dejan los estudios, la doble jornada conduce a la deserción, al abandono, el 60% de l@s chic@s trabajador@s no estudian e hipotecan su futuro.***

Según estimaciones de UNICEF, OIT, CEPAL, el 20% de l@s niñ@s latinoamerican@s entre 10/14 trabajan. El número es mayor porque ingresan al mercado a partir de los 5/7 años en actividades no registradas. Largas jornadas y estigma social. *El trabajo infantil* es un problema social complejo, multicausal y su resolución debe ser interdisciplinaria. *Tod@ niñ@ tiene derecho a ser protegido contra la explotación y de los trabajos que afecten su educación.* Según UNICEF en *Argentina* en 1997 trabajaban 250.000 niñ@s menores de 14 años, la mayoría varones, en el 2002, son 1.503.925 y el 60% son niñas. *El trabajo infantil* limita el tiempo de juego y descanso, obstaculiza los procesos de aprendizaje, acceso, desempeño y permanencia escolar, provoca repitencia, sobreedad, atraso escolar llegando a la deserción, al abandono. ([www.rosarionet.com.ar](http://www.rosarionet.com.ar) 8/07/05).

***El trabajo infantil vulnera los derechos humanos de la niñez, refuerza y multiplica la pobreza y amplía la desocupación, el trabajo infantil y el de la mujer reducen los niveles salariales.*** *El trabajo infantil* fragmenta familias, puede llegar a la esclavitud y reproduce la pobreza y la marginalidad. Según la UNESCO 113 millones de niñ@s en el mundo en edad escolar no concurrieron a la escuela entre 1990/98. La educación de calidad con *perspectiva de género* es el mejor antídoto para la reducción de la pobreza y actuaría como política compensatoria para reducir las desigualdades y favorecer a mujeres y niñ@s en situación de pobreza e indigencia (Argenpress 11/03/05).

*Posiciones frente al trabajo infantil.* Algunas personas y organizaciones consideran al *trabajo infantil* como una flagrante vulneración de los derechos humanos inalienables. Contradice la normativa internacional, a la que *Argentina* le dio rango constitucional. Es producto de la pobreza, causante del abandono escolar, reproduce un círculo perverso por generaciones. Un@ niñ@ si educación será un@ adult@ con baja calificación laboral.

Otr@s, justifican el *trabajo infantil* como una vía de supervivencia personal y/o familiar, “para reducir la pobreza” actual afectando el futuro.

Los últimos datos del INDEC indican que en el AMBA trabajan 100.000 niñ@s entre 5/13 años, el 58.5% vive en hogares pobres, que en el conurbano son el 62.7%. La mayoría son varones que ayudan a sus familias. El 25% está en situación de riesgo, entre un 25/30% tiene fracasos escolares, entre el 39/56% suman repitencias, entre el 18/31% de l@s adolescentes entre 14/17 años trabaja y el 25% de ell@s lo hace de noche. (Clarín, 13/06/05). Según el INDEC en *Argentina* el 46.8% son *pobres*, el 17.02% *indigentes*, el 60% de l@s jóvenes entre 15/29 son *pobres*, 4 millones reciben asistencia alimentaria, el 15% de las personas bajo la línea de pobreza cobra un subsidio son 2.2 millones, el 20% más ric@ recibe el 54% de la riqueza mientras el 20% más pobre, sólo el 4%, 5.500.000 están des/subocupad@s, 2.900.000 desocupad@s, 6.600.000 niñ@s son *pobres*.

*Algunos mitos asocian la violencia con la pobreza y la juventud.* Los problemas de la niñez y la juventud son invisibilizados, y lo que no se ve, no existe. L@s jóvenes sólo aparecen en los medios ligados a la violencia o en conflicto con la ley, sólo un bajo porcentaje de ell@s están inscritos a delitos graves, la mayoría son contra la propiedad, pero el imaginario social exige penas más duras. La memoria social está fragmentada, cada un@ ve y recuerda lo que quiere, como quiere favoreciendo la exclusión. L@s jóvenes desconocen sus derechos, debemos empoderarl@s y favorecer la construcción de la ciudadanía juvenil.

En la ciudad de Bs. As. 3.500 niñ@s viven en situación de calle, el 50% mendiga, el 40% no va a la escuela, el 31% duerme en la calle porque no tiene dinero para volver a su casa, la mayoría desea volver a la escuela. *En Argentina no hay una política integral de erradicación del trabajo infantil. El trabajo infantil aumentó un 600% en 7 años.* Miles de

niñ@s salen a la noche a la calle buscando comida para sobrevivir. Algunos padres no perciben el daño, creen que la calle enseña, otr@s l@s llevan a cirujear porque no tienen quien l@s cuide. (La Nación 09/05/05). La Universidad Nacional de Tres de Febrero hizo una encuesta en el 2004 en diversas zonas del país a 4 mil personas, el 57% de ellas justifica el *trabajo infantil* en casos de desempleo, pobreza, falta de padres o mala situación económica familiar. El 50% sabe fehacientemente que hay prostitución y pornografía infantil, que se usan a niñ@s para el tráfico de drogas en su comunidad. (La Nación 11/05/05). La ciudad de Concordia en Entre Ríos tiene el record de pobreza infantil 75.7% de *Argentina*, el norte un 70.8%, el noreste 66.5%, el AMBA 55.1%, (INDEC, Periodismo Social, año 2 N\* 247 del 23/05/05).

## TRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS

***El tráfico y la trata de personas es la esclavitud del siglo XXI. La niñez debe convertirse en cuestión de Estado. La única forma de terminar con este siniestro comercio es sensibilizando a los clientes y consumidores, visibilizando este drama y enfrentando a la sociedad con sus miserias. Sin demanda no hay oferta.***

*El sistema económico destruye los vínculos sociales, genera falta de oportunidades, discriminación y violencia sexual, social y política las que incrementan la vulnerabilidad infantil, su situación de calle, el trabajo infantil, niñ@s indocumentad@s, desaparecid@s. Algunas familias l@s venden como bienes de cambio, son niñ@s desvalid@s, objetivad@s, privad@s de su libertad y derechos humanos. El problema surge en Bangladesh en 1999 convertida en capital del turismo sexual infantil. La *trata de personas* es el 3\* negocio clandestino del mundo. La sociedad niega este comercio, su indiferencia y prejuicios fortifican a las redes de prostitución. L@s *clientes* que consumen sexo infantil y disfrutan la imposición de poder y opresión sobre otras personas, son los creadores de este orden social deshumanizado. La *trata de personas* todavía no está tipificada en algunos países, entre ellos, *Argentina*, el *turismo sexual global* aprovecha la carencia de leyes, la falta de controles y la corrupción de l@s funcionari@s y las fuerzas de seguridad. La *trata**

atenta contra la dignidad y los derechos de las personas. *Su invisibilización, negación y ocultamiento favorecen su incremento en Latinoamérica, un 1.000 % desde el 2001.*

**La trata de personas** supone captación, reclutamiento y traslado de una persona de un lugar de origen a otro de destino, por medio del fraude, engaño, coacción, uso de la fuerza, amenaza física o psicológica, abuso de poder o aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, por la entrega que hace una persona que ejerce poder sobre otra, el propósito siempre es la explotación económica de la persona captada, en tareas de comercio sexual, servicios forzados, esclavitud, servidumbre prácticas análogas o extracción de órganos. La globalización amplifica el mercado de carne humana por sus ramificaciones mundiales. La trata de personas forma parte de un conglomerado mundial más amplio, es comparte las mismas rutas del tráfico de armas y drogas y es regentado por las mismas mafias. La trata de personas se convirtió en un grave problema latinoamericano, la O.E.A. Organización de Estados Americanos acaba de dictar las resoluciones AG/RES 2118 en contra de la trata de niñ@s, la AG/RES 2148 en contra de la trata de personas y migrantes. ([www.catw.com](http://www.catw.com) 10/07/05). Para UNICEF 2 millones de niñ@s y adolescentes latinoamerican@s son explotados cada vez más jóvenes, sexual y laboralmente. Según la O.I.M. Organización Internacional de Migraciones 4 millones de mujeres y niñ@s son vendid@s anualmente para esclavitud y prostitución, 500.000 mujeres en Argentina son objeto de trata y tráfico, ellas y l@s niñ@s son objeto de compra -venta como mercancía para explotación. Esclavitud, prostitución de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, comercio nacional e internacional, manejado por redes criminales. Miles de mujeres y niñ@s desaparecen, otr@s son adoptad@s ilegalmente son víctimas de la **trata de personas** En ciertas sociedades los abusos, el incesto son aceptados consentidos y ocultados culturalmente facilitando la explotación comercial de personas. Una investigación de “Save the Children” expresa que 300.000 niñ@s soldad@s son secuestrad@s anualmente, el 40% son niñas obligadas a trabajar como cocineras y esclavas sexuales de los jefes, cundo vuelven son repudiadas por sus familias y comunidades. (Clarín 2/05/05).

## **PROSTITUCIÓN Y PORNOGRAFÍA INFANTIL Y ADOLESCENTE** *Declaradas por la O.I.T. como las peores formas del trabajo infantil.*

La iniciación habitual es alrededor de los 12/13 años, *la demanda* actual es cada vez más temprana, 8/10 años., las niñas vírgenes valen más en el mercado, a las otras, las doblegan y preparan a través de violaciones masivas. Desde la crisis del 2001/02 *Argentina* se convierte en *zona de turismo sexual infantil*. La explotación es una relación de poder, se abusa de los cuerpos de niñ@s quienes son tomad@s como objetos, como mercancía. Es una actividad ilícita, ilegal, clandestina, cuando se ofrece abiertamente está protegida por la corrupción pública y privada. *Los daños psicológicos* padecidos por las víctimas son gravísimos y persisten toda la vida, llegan a enfermedades mentales y suicidio, *los daños físicos* son HIV, otras enfermedades, embarazos no deseados, abortos clandestinos, adicciones., muertes prematuras. Clientes, proxenetas, traficantes e intermediarios, redes y organizaciones criminales compran y venden seres humanos, se trata de un negocio que internacional que genera entre 10/15 mil millones de U\$S por año. *La exclusión económica* arroja a millones de niñ@s a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, el deterioro económico social, es aprovechado por mafias internacionales para satisfacer la demanda de prácticas de paidofilia. El comprometido esfuerzo de algunas ONGs en el sudeste asiático provocó el corrimiento de de los *destinos turísticos hacia Latinoamérica*. Se reforzaron antiguos paraísos sexuales y se crearon nuevos aprovechando la impunidad, la falta de controles, la corrupción. Secuestros, engaños, promesas de trabajo, endeudamiento para viajar en búsqueda de mejores oportunidades laborales, las víctimas llegadas al nuevo destino, sin referentes, a veces sin conocer el idioma, son *obligadas a prostituirse* para cancelar sus deudas. La mafia siempre toma recaudos familiares para chantajear, amenazar y doblegar.

**El silencio y la negación favorecen su persistencia. La pobreza es la mayor proxeneta.**

**Los cuerpos de nuestr@s niñ@s son el tributo con el cual l@s pobres pagan su derecho a existir, los cuerpos de nuestr@s niñ@s son el tributo perverso, con el cual los países subdesarrollados pagamos nuestras deudas a los acreedores.**

*L@s incluid@s tenemos la respuesta, erradicamos la marginación, el hambre y la muerte en nuestro país o los perpetuamos. La decisión nos definirá como sociedad y establecerá nuestro futuro como país, la viabilidad o no de continuar siendo una nación.*

## **LEGISLACIÓN PROTECTORA DE LA NIÑEZ Y LAS MUJERES.**

1926 *Convención sobre la esclavitud*, 1930 *Convenio sobre el Trabajo Forzoso*  
1948 *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1949 *Tratado para la Supresión de la Trata de Seres Humanos y de la Explotación de la Prostitución. O.N.U.* Ratificado por 70 Estados, 1956 *Convención Suplementaria de las Naciones Unidas sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud*, 1966 *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* aprobado por Ley 23.313, 1969 *Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados*, aprobado por Ley 19.865, 1969 *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, Pacto de San José de Costa Rica, 1973 *Convenio y Recomendación sobre la edad mínima de admisión al empleo* Reconoce que el trabajo infantil es producto de la pobreza. Abolición del trabajo infantil, 1973 *Convención Americana sobre Derechos Humanos- Pacto de San José de Costa Rica*, aprobado por Ley 23.054, 1980 *Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en contra de la Mujer*, CEDAW, 1984 *Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes*, 1988 *Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales*, Protocolo de San Salvador, 1989 *Combate a la explotación sexual comercial, el tráfico ilícito y la trata de niños, niñas y adolescentes*, 1990 *Convención sobre los Derechos del Niño*, ratificada en 1990 por la Ley N°23.849, con jerarquía constitucional desde 1994, 1990 *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares*, 1994 *Constitución de la Nación Argentina*, 1994 *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*, Convención de Belem do Pará, 1996 *Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos*

*Aires, 1999 Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores* ratificada por Ley N° 25.179, en 1999, 1999 *Convenio N° 182 de la O.I.T.* ratificado por Ley N° 25.2555 en 1999, medidas contra la venta, trata, prostitución y pornografía infantil, prohibición de las peores formas de trabajo infantil, *Recomendación 190*, complementa el Convenio N° 182 de la O.I.T. acciones para la eliminación de la explotación sexual y articulación de actores sociales de todos los sectores sociales, 2000 *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*, 2000 *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas, especialmente mujeres y niños, complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional*, 2000 *Convención Internacional contra el crimen transnacional organizado. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas. Protocolo de Palermo, Italia*, 2002 *Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos y la trata de personas* (Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al Consejo Económico y Social).

## EXPLOTACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE

*Es un tema invisibilizado y negado por las autoridades y por la sociedad.*

En 1996 el *Consejo Nacional del Menor y la Familia* crea un “Programa de Investigación contra la Explotación Sexual de Niños”, interrumpido en 1998, 1998 *Marcha Mundial contra el Tráfico Infantil*, 2000, agosto creación de la *CONAETI, Comisión nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil* Prioridad para su erradicación, 2001 UNICEF publica el libro “*La Niñez Prostituida, Estudios sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil en Argentina*”, 2002 *El trabajo infantil* ingresó en la agenda de gobierno, los presidentes del Mercosur hicieron una Declaración sobre su erradicación, 2002, mayo *Cumbre Mundial a favor de la Infancia*, Nueva Cork, EE.UU. El objetivo es coordinar medidas, educar para prevenir, asistir *a l@s niñ@s víctimas*, dictar leyes y aplicar sanciones, generar políticas integrales en favor de la niñez y en *contra del turismo sexual*



*infantil, declarar a este delito, como de lesa humanidad, imprescriptible y punible en todo el planeta. Los obstáculos, el turismo sexual es una vital fuente de ingresos fiscales en algunos países del tercer mundo.*

*Hay abundante legislación nacional e internacional en favor de la niñez, la adolescencia y la mujer, no obstante existe una disociación entre ellas y la realidad.*

*El discurso no modifica las conductas, los mitos y estereotipos, la discriminación y el abuso, persisten.*

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

**ABALO, CARLOS.** Cátedra: Los Cambios en el Sistema Económico Mundial. U.B.A. Facultad de Sociología. 1ª cuatrimestre 2002.

**ALONSO, LUIS ENRIQUE y LASIERRA, JOSE MANUEL.** ¿El fin del trabajo o el trabajo sin fin? Una revisión crítica de las tesis de Jeremy Rifkin. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Economía y Sociología. Madrid, 1998.

**ANTÚNEZ, R.** "¿Adiós al Trabajo?". Ed. Antídoto, Buenos Aires, 1999.

**AMÍN, SAMIR.** Decadencia y Crisis del Capitalismo Actual. Colección "Lee y Discute" N°82. Ed. Zero S.A., Bilbao, 1978.

**ARÓSTEGUI, JULIO; BUCHSUCKER, CRISTIAN; SABORIDO, JORGE.** La conformación del mundo contemporáneo: Historia y Problemas. Ed. Biblos. Crítica, Barcelona, Bs. As., 2001. Los desafíos de la mundialización. Ed. Siglo XXI, México, 1997.

**ARÓSTEGUI, JULIO.** N°2. Cap. 14. **Cattáneo, Liliana y Luchilo, Lucas,** América Latina 1914-1990.

**ASTRADA, CARLOS.** "Trabajo y alienación" en la "Fenomenología" y en los "Manuscritos". Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 2ª edición.

**AVRAMOV, ROUMEN.** "Los ciclos Kondratieff: el contexto histórico y los desafíos metodológicos". Ciclos, Año VI, Vol. VI, N°10, 1er semestre 1996.

**BAIGORRIA, OSVALDO.** "Con el sudor de tu frente". Argumentos para la sociedad del ocio. La Marca Biblioteca de la Mirada.

**BATTISTINI, OSVALDO.** Cátedra: El Devenir del Trabajo Humano. U.B.A. Facultad de Ciencia Política. 1ª cuatrimestre del 2002

**BRENNER, ROBERT.** "La economía mundial entra en recesión: un diagnóstico." Herramientas, Buenos Aires, Otoño 2002.

**CASTEL, ROBERT.** "Empleo, desocupación, exclusiones" Seminario Intensivo de Investigación. Documento de Trabajo. PIETTE. , Buenos Aires, 23/28 de agosto de 1999.

La metamorfosis de la cuestión social.

**CONAETI,** Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Jornada marzo 2003.

**CORIAT, BENJAMÍN y TADDEI, DOMINIQUE.** "Made in France. Como enfrentar los desafíos de la competitividad industrial". Alianza Ed., Madrid, Buenos Aires, 1995.

**CHESNAIS, FRANCOIS,** coordinador. "La mundialización financiera. Génesis, costos, desafíos." Ed, Losada, Buenos Aires, 1999.

**DABAT, ALEJANDRO,** (coordinador) y **RIVERA, MIGUEL ÁNGEL.** "México y la Globalización". "Las Transformaciones de la Economía Mundial". U.N.A.M. Morelos, México, 1994.

**DANDAN, ALEJANDRA.** . Reportaje a Alicia Lezcano "Nunca el porcentaje fue tan alto". Sobre el trabajo infantil

**de la GARZA, ENRIQUE y CAMPILLO, MARCIA.** "¿Hacia dónde va el trabajo humano?" Trabajo. CAT, Año 1, N\*1, enero-junio 1998.

**Diario La U,** 24/07/02. Numerosos factores condujeron a la desocupación mundial actual 30/08/02,

**DINERSTEIN, ANA CECILIA.** "Desempleo y exclusión social. La subjetividad invisible del trabajo. (El desafío Teórico para los Estudios del Trabajo). ASET. 5\* Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. Buenos Aires 1-3 de Agosto del 2001

**DRI, RUBEN y FERRER CHRISTIAN.** Seminario Trabajo y Trabajadores. La Polea,

14/09/2000.

**FUNDACIÓN ARGENTINA por una REPUBLICA con OPORTUNIDADES,**  
Radiografía Social Argentina. Del Gasto Público a la Inversión Social 2002.

**GARCIA DELGADO, DANIEL.** "Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y Debilidades en el umbral del Tercer Milenio. Compañía Editora Espasa Calpe Argentina S.A./ Ariel, Buenos Aires, 2000.

**GORBATO, VIVIANA.** Noche tras noche. Editorial Atlántida S.A., Buenos Aires, 1997.

**GORZ, A.** "Miserias del Presente, Riquezas de lo Posible". Ed. Paidós, Bs. As., 1998.

**HOBBSAWN, ERIC J.** Historia del siglo XX. Biblioteca E. J. Hobsbawn de Historia Contemporánea. Grupo Ed. Planeta. Crítica. Bs. As. 2001.

**HOLLOWAY, JOHN** "La Rosa Roja de Nissan", Cuadernos del Sur 7, Editorial Tierra del Fuego, Buenos Aires, Abril 1988. Clase y clasificación. Cuadernos del Sur. Noviembre de 1999. "Como cambiar el mundo sin tomar el poder"

**JACOB, ANNIE.** "La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica". Sociología del Trabajo N° 4, PIETTE, Programa de Investigación Económica sobre Tecnología, Trabajo y Empleo.

**LA NACIÓN.** La discapacidad. E.N.D. Encuesta Nacional de Discapacidad, INDEC. 19/6/05

**LEDO, ALBERTO.** Carta a los nuevos cirujas. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Septiembre de 1999.

**MANDEL, ERNEST.** Las Ondas largas del Desarrollo Capitalista. La interpretación marxista. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1986.

**MAGNANI, ESTEBAN.** "Esclavos siglo XXI". Viejas costumbres en los nuevos tiempos. Informe especial. Hecho en Bs.As. , Año 2, mayo 2002.

**OMINAMI, CARLOS.** El Sistema Internacional y América Latina. La Tercera Revolución Industrial. Impactos Internacionales del actual viraje tecnológico. Grupo Editor latinoamericano, Rial, Anuario 1986.

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL del TRABAJO,** Anuario de Estadísticas del

Trabajo de la O.I.T. 2003.

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL de MIGRACIONES.** Proyecto FOINTRA 2005.

**PÁGINA 12**, del 23/09/2001. "Unidos por la basura". Nota de **ALEJANDRA DANDAN PALAZUELOS, ENRIQUE**. "Contenido y método de la economía. El análisis de la economía mundial. Akal Universitaria. Madrid 2000. "Dinámica capitalista y crisis actual". Akal Universitaria, Madrid, 1988 y 1990.

**PALAZUELOS, MANUEL** Cap. 4 Ruptura salarial, inflación y crisis del "Estado del Bienestar".

**RED INTERNACIONAL DE GÉNERO Y COMERCIO. RIGC**, Capítulo Latinoamericano. Buenos Aires, 2003.

**RIFKIN, JEREMY**. "El Fin del Trabajo". Ed, Paidós, Buenos Aires, 1996.

**TALAVERA, PEDRO**. "Dinámica capitalista y crisis actual". Akal Universitaria. Madrid. 1988 y 1990. En Enrique Palazuelos y varios autores.

**U.N.P.D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.** Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina /2002. Segunda Edición. 2003.

**UNIFEM. Sanchís, Norma y otras.** El comercio internacional e la agenda de las mujeres. La incidencia política en los acuerdos comerciales de América Latina.